



COLEGIO DE POSTGRADUADOS

INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
MEXICO-PUEBLA-SAN LUIS POTOSI-TABASCO-VERACRUZ-CORDOBA-CAMPECHE



COMITÉ DE ÉTICA

"2014, Año de Octavio Paz"

ACTA DE LA TERCERA REUNIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ÉTICA DEL COLEGIO DE POSTGRADUADOS CELEBRADA EL DÍA JUEVES 27 DE NOVIEMBRE DE DOS MIL CATORCE.

En las instalaciones del Colegio de Postgraduados, localizadas en el kilómetro 36.5 de la Carretera Federal México Texcoco, en Montecillo, Municipio de Texcoco Estado de México, siendo las trece horas del día jueves veintisiete de Noviembre de dos mil catorce, se reunieron en la Sala de Juntas de la Secretaría Administrativa del Colegio de Postgraduados, ubicada en el Primer Nivel del Edificio denominado "Francisco Merino Rábago", el **Ing. Alejandro Ley Ibarra**, Secretario Administrativo y Presidente del Comité de Ética, el **Lcdo. Juan Antonio Durán Suárez**, Titular de la Unidad de Enlace y Secretario Ejecutivo del Comité de Ética, el **Msc. Luis Roberto Sánchez Vázquez**, Director Financiero e Integrante Electo del Comité de Ética, el **Dr. David Hebert del Valle Paniagua**, Profesor Investigador Asociado e Integrante Electo del Comité de Ética, el **C.D. José Manuel Olivares Rodríguez**, Jefe de Analistas de Sistemas e Integrante Electo del Comité de Ética, **Ing. Jorge Manuel García López**, Jefe del Depto. de Adquisiciones y Contratos e Integrante Electo del Comité de Ética, la **Lcda. Claudia Trejo Rojas**, Auditora Titular Adscrita al Órgano Interno de Control en suplencia de la Titular del Órgano Interno de Control, el **Lcdo. José Álvarez Rodríguez**, Jefe del Depto. de Legislación, Asesoría y Consulta en suplencia del Director Jurídico, la **Lcda. Eva Patricia Delgado Escobedo**, Subdirectora de Recursos Humanos y Asesora del Comité de Ética y como invitado el **C.P. Saúl Santiago Díaz Vergara**, Jefe del Departamento de Consultoría y Servicios, a efecto de llevar a cabo la Tercera Reunión Ordinaria del Comité de Ética.

ORDEN DEL DÍA.

- I. Lista de Asistencia.
- II. Lectura y aprobación en su caso, del Orden del Día.
- III. Resultados de la Evaluación 2014, Lineamientos Integridad y Ética.
- IV. Convocatoria dirigida a la Comunidad Administrativa y Académica del Colegio de Postgraduados, para formar parte del Comité de Ética 2015.
- V. Presentación de los nuevos Integrantes Electos, que conformarán el Comité de Ética 2015, por parte del Ing. Alejandro Ley Ibarra, Secretario Administrativo y Presidente del Comité de Ética.
- VI. Asuntos Generales.



COLEGIO DE POSTGRADUADOS

INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
MEXICO-PUEBLA-SAN LUIS POTOSI-TABASCO-VERACRUZ-CORDOBA-CAMPECHE



COMITÉ DE ÉTICA

"2014, Año de Octavio Paz"

ACTA DE LA TERCERA REUNIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ÉTICA DEL COLEGIO DE POSTGRADUADOS CELEBRADA EL DÍA JUEVES 27 DE NOVIEMBRE DE DOS MIL CATORCE.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

I. Lista de asistencia y declaración de inicio de sesión.

Se confirma la asistencia del total de los Integrantes Electos del Comité de Ética, así como del Presidente, Secretario Ejecutivo y el total de las y los Asesores, con fundamento en el numeral 7, punto 6, de las Bases de Organización y Funcionamiento del Comité de Ética, por lo que habiendo quórum legal, se declara el inicio de la sesión.

II. Lectura y en su caso, aprobación del orden del día.

El Ing. Alejandro Ley Ibarra, Presidente del Comité de Ética, agradece a las y los presentes su puntual asistencia, acto seguido pone a consideración de los Integrantes Electos del Comité de Ética el Orden del Día, el cual se aprueba para su desahogo.

III. Resultados de la Evaluación 2014, Lineamientos de Integridad y Ética.

Con fundamento en el *lineamiento quinto, inciso d), de los Lineamientos generales para el establecimiento de acciones permanentes que aseguren la integridad y el comportamiento ético de los servidores públicos en el desempeño de sus empleos, cargos o comisiones, y en base al apartado denominado "Funciones del Comité", numeral 4 de las Bases de Organización y Funcionamiento del Comité de Ética del Colegio de Postgraduados*, en uso de la palabra el Lcdo. Juan Antonio Durán Suárez, Titular de la Unidad de Enlace y Secretario Ejecutivo del Comité de Ética, expone a las y los presentes, los resultado preliminares de la aplicación de los Indicadores de Cumplimiento del Código de Conducta y Método de Evaluación Anual de Resultados correspondiente al ejercicio 2014, conforme a la información proporcionada por las áreas responsables, con corte de fecha al 18 de Noviembre del año en curso, tal y como se muestra a continuación:



COLEGIO DE POSTGRADUADOS

INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
MEXICO-PUEBLA-SAN LUIS POTOSI-TABASCO-VERACRUZ-CORDOBA-CAMPECHE



COMITÉ DE ÉTICA

"2014, Año de Octavio Paz"

ACTA DE LA TERCERA REUNIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ÉTICA DEL COLEGIO DE POSTGRADUADOS CELEBRADA EL DÍA JUEVES 27 DE NOVIEMBRE DE DOS MIL CATORCE.

INDICADOR	SATISFACTORIO	POCO SATISFACTORIO	INSATISFACTORIO
6.1. Quejas (administrativas, hostigamiento y acoso sexual, mobbing, bullying)			OIC: 17 Comisión HYAS: 14 Total: 31 Meta 2014: 8
6.2. Máxima publicidad	0 Resoluciones 152 Solicitudes de Información Total: 0% Meta 2014: 10%		
6.3. Capacitación Institucional			234 Programadas 86 Efectuadas Total: 36.75% Meta 2014: 80%
6.4. Atención Ciudadana	Inscripción: 9.4 Trámite de Beca: 9.4 Evaluación de Cursos: 9.7 Examen de Grado: 9.4 Total: 9.4 Meta 2014: 9.6		
6.5. Combate a la Discriminación	Área de Obras: 10 MEG: 53 Total: 63 Meta 2014: 15		
6.6. Control Interno		Calificación 1.1.d: 1 Meta 2014: 4	
6.7. Calidad de Vida Laboral	Promedio de la Encuesta Clima y Cultura Organizacional: 83 Meta 2014: 90		
6.8. Trabajo en Equipo		Promedio de la Encuesta Clima y Cultura Organizacional: 82 Meta 2014: 95	
6.9. Revisión del Código de Conducta	Meta: Actualización del Código de Conducta Institucional		

Al respecto el Lcdo. Durán comenta a las y los presentes, que tal y como se muestra en el cuadro antes citado los indicadores que obtuvo un resultado insatisfactorio, corresponden al numeral 6.1. Quejas (administrativas, hostigamiento y acoso sexual, mobbing, bullying), obteniendo un número total de 31 quejas, tomando en consideración que solo se tenían contempladas como meta para este ejercicio 2014, 8 de ellas, de igual manera señala que el indicador 6.3. Capacitación Institucional obtuvo un resultado insatisfactorio debido a que se tenían programadas 234 capacitaciones de las cuales se llevaron a cabo solo 86 de éstas, cubriendo solo un total del 36.75% y la meta contemplada en el indicador para este año fue de un 80%.



COLEGIO DE POSTGRADUADOS

INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
MEXICO-PUEBLA-SAN LUIS POTOSI-TABASCO-VERACRUZ-CORDOBA-CAMPECHE



COMITÉ DE ÉTICA

"2014, Año de Octavio Paz"

ACTA DE LA TERCERA REUNIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ÉTICA DEL COLEGIO DE POSTGRADUADOS CELEBRADA EL DÍA JUEVES 27 DE NOVIEMBRE DE DOS MIL CATORCE.

Asimismo expresa, que los numerales 6.6 Control Interno y 6.8 Trabajo en equipo, alcanzaron un resultado poco satisfactorio, debido a que la calificación del elemento 1.1.d, alcanzo una evaluación de "1", cuando la meta esperada para éste ejercicio 2014, era de "4", en cuanto al indicador Trabajo en Equipo, se obtuvo un promedio de 82 correspondiente a la encuesta Clima y Cultura Organizacional, considerando una meta de 95.

Posteriormente añade, que los indicadores restantes (*Máxima Publicidad, Atención Ciudadana, Combate a la Discriminación, Calidad de Vida Laboral y Revisión del Código de Conducta Institucional*), obtuvieron un resultado satisfactorio.

IV. Convocatoria dirigida a la Comunidad Administrativa y Académica del Colegio de postgraduados, para formar parte del Comité de Ética 2015.

De conformidad con lo establecido en los "Lineamientos generales para el establecimiento de acciones permanentes que aseguren la integridad y el comportamiento ético de los servidores públicos en el desempeño de sus empleos, cargos o comisiones", publicados en el Diario Oficial de la Federación el 6 de Marzo de 2012, y en relación a lo señalado en el oficio DIR.-0371 de fecha 10 de abril de 2012, signado por el Director General del Colegio de Postgraduados, Dr. Jesús Moncada de la Fuente, referente a las características que deben cumplir las y los nuevos Integrantes Electos que formarán parte del Comité de Ética de la Institución para el ejercicio 2015, al respecto el Lcdo. Juan Antonio Durán Suárez, Secretario Ejecutivo del Comité de Ética, comenta que el pasado 4 de Noviembre del año en curso, fue difundida mediante correo institucional (All-Colpos), una convocatoria signada por el Ing. Alejandro Ley Ibarra, Secretario Administrativo y Presidente del Comité de Ética, dirigida a la comunidad Administrativa y Académica del Colegio de Postgraduados, en la cual se les hizo una atenta invitación a participar en él envió de propuestas de las y los Servidores Públicos que fungirán como Integrantes Electos del Comité de Ética para el ejercicio 2015, tal y como lo establece el numeral primero del Mecanismo para la recepción de propuestas y la subsecuente elección de las y los servidores públicos del Colegio de Postgraduados que, en su calidad de integrantes electos, conformaran el Comité de Ética, el cual a la letra indica lo siguiente:

PRIMERO. Para la obtención de propuestas, se requerirá, en primer lugar, convocar vía correo electrónico a la comunidad del Colegio de Postgraduados a participar en la presentación de propuestas de las y los servidores públicos que fungirán como integrantes electos del Comité de Ética conforme a lo siguiente:

- *El correo electrónico será enviado por la persona que presida el Comité de Ética vía all-colpos, solicitando la participación de la Comunidad del Colegio de Postgraduados.*
- *Deberá otorgar un plazo máximo de cinco días hábiles para el envió de propuestas.*
- *Cada miembro de la comunidad del Colegio de Postgraduados podrá proponer a un representante de su nivel, así como a un suplente del mismo, tomando en consideración que cada año deben elegirse nuevos integrantes electos para la conformación del Comité*



COLEGIO DE POSTGRADUADOS

INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
MEXICO-PUEBLA-SAN LUIS POTOSI-TABASCO-VERACRUZ-CORDOBA-CAMPECHE



COMITÉ DE ÉTICA

"2014, Año de Octavio Paz"

ACTA DE LA TERCERA REUNIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ÉTICA DEL COLEGIO DE POSTGRADUADOS CELEBRADA EL DÍA JUEVES 27 DE NOVIEMBRE DE DOS MIL CATORCE.

de Ética, considerándose las siguientes características (un representante de nivel Director u Subdirector de Área de cualquier unidad administrativa o Campus, uno de nivel de Jefe de Departamento, uno de los Profesores Investigadores, uno de los Investigadores, uno administrativo del nivel 1 a 9, y uno administrativo del nivel 10 al 18). No se recibirán propuestas de candidatos con nivel jerárquico diferente al del proponente.

- No podrán participar en la selección de representantes la comunidad estudiantil, personal inactivo, personal por honorarios y por servicios profesionales, y proveedores. Por lo anterior, en caso de recibirse alguna propuesta emitida por alguna de dichas instancias, la misma será desechada.
- Las y los servidores públicos que sean propuestos deberán contar con una antigüedad mínima de un año en el Colegio de Postgraduados, podrán ser seleccionados independientemente de su carácter de base o de confianza.
- No procederán la presentación en las que se mencionen como candidatos al Presidente, Secretario Ejecutivo y a las o los asesores del Comité de Ética y a sus suplentes, por lo que en caso de presentarse las mismas serán desechadas.
- Las propuestas extemporáneas no serán consideradas.



COLEGIO DE POSTGRADUADOS
Institución de Enseñanza e Investigación en Ciencias Agrícolas
Campeche-Córdoba-Montecillo-Puebla-San Luis Potosí-Tabasco-Veracruz



A LA COMUNIDAD ACADÉMICA Y ADMINISTRATIVA DEL COLEGIO DE POSTGRADUADOS P R E S E N T E

De conformidad con lo establecido en los "Lineamientos generales para el establecimiento de acciones permanentes que aseguren la integridad y el comportamiento ético de los servidores públicos en el desempeño de sus empleos, cargos o comisiones", publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 6 de Marzo de 2012, y de acuerdo a lo señalado en el oficio DIR-0371 de fecha 10 de abril de 2012, signado por el Director General del Colegio de Postgraduados, Dr. Jesús Murciela de la Fuente, referente a las características que deben cumplir las y los nuevos Integrantes Electos que formarán parte del Comité de Ética de la Institución para el ejercicio 2015, el cual se hace llegar mediante archivo adjunto.

Por medio del presente se les invita atentamente a participar en el envío de propuestas de las y los Servidores Públicos que fungirán como Integrantes Electos del Comité de Ética para el ejercicio 2015, las cuales se recibirán en la siguiente cuenta electrónica comitedeetica@colpos.mx, y asimismo se les invita a visitar el apartado denominado "Comité de Ética", el cual se encuentra habilitado en la siguiente dirección electrónica <http://www.colpos.mx/web/index.php/marco-normativo/comite-de-etica> del sitio web Institucional.

El presente documento es una copia electrónica de un documento original que se encuentra en el archivo adjunto. El presente documento es una copia electrónica de un documento original que se encuentra en el archivo adjunto.

En espera de contar con sus propuestas, recibun un saludo cordial.

ATENFAMENTE

ING. ALEJANDRO LEY IBARRA
SECRETARIO ADMINISTRATIVO Y
PRESIDENTE DEL COMITÉ
DE ÉTICA DEL COLEGIO DE POSTGRADUADOS

KM. 36.5 Carretera México- Texcoco, C. P. 56230, Montecillo, Municipio de Texcoco, Estado de México
Tel: 01 (595)95 20200 Ext. 1282 y 1023
Correo Electrónico: comitedeetica@colpos.mx

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]



COLEGIO DE POSTGRADUADOS

INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
MEXICO-PUEBLA-SAN LUIS POTOSI-TABASCO-VERACRUZ-CORDOBA-CAMPECHE



COMITÉ DE ÉTICA

"2014, Año de Octavio Paz"

ACTA DE LA TERCERA REUNIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ÉTICA DEL COLEGIO DE POSTGRADUADOS CELEBRADA EL DÍA JUEVES 27 DE NOVIEMBRE DE DOS MIL CATORCE.

V. Presentación de los nuevos Integrante Electos, que conformarán el Comité de Ética 2015, por parte del Ing. Alejandro Ley Ibarra, Secretario Administrativo y Presidente del Comité de Ética.

El Ing. Alejandro Ley Ibarra, Secretario Administrativo y Presidente del Comité de Ética, comenta a las y los presentes, que debido a la falta de participación de la comunidad, respecto a la Convocatoria publicada vía correo institucional y con base en lo señalado en el numeral segundo del Mecanismo para la recepción de propuestas y la subsecuente elección de las y los servidores públicos del Colegio de Postgraduados que, en su calidad de integrantes electos, conformaran el Comité de Ética, y que a la letra indica lo siguiente:

...SEGUNDO. En caso de no recibirse propuestas por algún o algunos niveles, la determinación de las o los candidatos será ejecutada directamente por la persona que preside el Comité de Ética...

Al respecto el Ing. Alejandro Ley Ibarra, Secretario Administrativo y Presidente del Comité de Ética, da a conocer las invitaciones enviadas para formar parte del Comité de Ética para el ejercicio 2015, dirigidas a los siguientes Servidores Públicos de la institución:

Servidor Público	Cargo	Nivel
Msc. Luis Roberto Sánchez Vázquez	Director Financiero	Director
Dr. David Hebert del Valle Paniagua	Profesor Investigador Asociado	Profesor Investigador
C.P. Saúl Santiago Díaz Vergara	Jefe del Departamento de Consultoría y Servicios	Jefe de Departamento
C.D. José Manuel Olivares Rodríguez	Jefe de Analista de Sistemas	Administrativo del 10 al 18
Lcdo. Juan Antonio Durán Suárez	Titular de la Unidad de Enlace	Secretario Ejecutivo

De acuerdo a lo anterior, el presidente del Comité de Ética, Ing. Alejandro Ley Ibarra, expresa haber tenido una respuesta satisfactoria por parte de los servidores públicos antes citados, por lo cual les agradece su participación y asimismo da una cordial bienvenida a cada uno de ellos, para formar parte de los nuevos Integrantes Electos del Comité de Ética para el año 2015.



COLEGIO DE POSTGRADUADOS

INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
MEXICO-PUEBLA-SAN LUIS POTOSI-TABASCO-VERACRUZ-CORDOBA-CAMPECHE



COMITÉ DE ÉTICA

"2014, Año de Octavio Paz"

ACTA DE LA TERCERA REUNIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ÉTICA DEL COLEGIO DE POSTGRADUADOS CELEBRADA EL DÍA JUEVES 27 DE NOVIEMBRE DE DOS MIL CATORCE.

V. Asuntos Generales.

El Lcdo. Juan Antonio Durán Suárez, Titular de la Unidad de Enlace y Secretario Ejecutivo del Comité de Ética en uso de la palabra expresa, que derivado del resultado que obtuvo el Colegio de Postgraduados en el Estudio General de la Situación que Guarda el Sistema de Control Interno Institucional en el Sector Público Federal en 2013, específicamente lo relacionado al Elemento de Control 1.1.c. Al respecto, la Auditoría Superior de la Federación recomienda implementar una política a efecto de que las y los servidores públicos realicen un manifiesto de compromiso en apego al Código de Ética y con la finalidad de solventar dicha recomendación, se realizó una "Carta Compromiso", en la cual las y los servidores públicos del Colegio de Postgraduados se comprometen a conocer y apegarse a cada uno de los mandatos establecidos en el Código de Conducta Institucional del Colegio de Postgraduados.

Asimismo comenta que la carta compromiso antes citada, fue enviada a todos los directores de campus, a efecto de solicitarles de la manera más atenta, se rubrique por cada uno(a) de las y los trabajadores(as) adscritos a su campus (personal académico y administrativo), y finalmente en un acto simbólico, las y los presentes rubrican la Carta Compromiso en mención.

Finalmente el Lcdo. Durán expone el Elemento 1.1.d derivado del resultado que obtuvo el Colegio de Postgraduados en el Estudio General de la Situación que Guarda el Sistema de Control Interno Institucional en el Sector Público Federal en 2013, el cual se describe a continuación:

Elemento de Control	Descripción	Acción de Mejora
Elemento 1.1.d	Se diseñan, establecen y operan los controles para evaluar el cumplimiento del Código de Ética y al Código de Conducta, para este proceso.	El Comité de Ética evaluará el cumplimiento de los manifiestos de compromiso de apego y cumplimiento al Código de Ética.

(Handwritten signatures and initials in blue ink)



COLEGIO DE POSTGRADUADOS

INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
MEXICO-PUEBLA-SAN LUIS POTOSI-TABASCO-VERACRUZ-CORDOBA-CAMPECHE



COMITÉ DE ÉTICA

“2014, Año de Octavio Paz”

ACTA DE LA TERCERA REUNIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ÉTICA DEL COLEGIO DE POSTGRADUADOS CELEBRADA EL DÍA JUEVES 27 DE NOVIEMBRE DE DOS MIL CATORCE.

Expuesto lo anterior, es procedente emitir los siguientes acuerdos:

01-3ª.Ord.-2014

Con fundamento en lo dispuesto en el lineamiento tercero y quinto, inciso d, de los “Lineamientos generales para el establecimiento de acciones permanentes que aseguren la integridad y el comportamiento ético de los servidores públicos en el desempeño de sus empleos, cargos o comisiones”, publicados mediante Diario Oficial de la Federación en fecha 6 de Marzo de 2012, y de acuerdo a lo establecido en el Mecanismo para la recepción de propuestas y la subsecuente elección de las y los servidores públicos del Colegio de Postgraduados que, en su calidad de integrantes electos, conformaran el Comité de Ética, se acuerda enviar el 5 de diciembre del año en curso, a la Secretaria de la Función Pública (SFP), tal y como lo señala la Guía de Cumplimiento: Lineamientos Integridad y Ética 2014 y el Programa Anual de Trabajo del Comité de Ética 2014, los resultados del grado de cumplimiento del Código de Conducta y su difusión en la página web institucional en la sección “Conócenos”, y asimismo enviar el Acta de la Tercera Reunión Ordinaria del Comité de Ética, en la cual se establecen los nuevos Integrantes Electos, que formaran parte del Comité de Ética para el ejercicio 2015.

02-3ª.Ord.-2014

Derivado del resultado que obtuvo el Colegio de Postgraduados en el Estudio General de la Situación que Guarda el Sistema de Control Interno Institucional en el Sector Público Federal en 2013, específicamente lo relacionado al Elemento de Control 1.1.d., al respecto el Comité de Ética del Colegio de Postgraduados se compromete a dar seguimiento al elemento control antes citado, evaluando el cumplimiento de los manifiestos de compromiso de apego y cumplimiento al Código de Conducta.



COLEGIO DE POSTGRADUADOS

INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
MEXICO-PUEBLA-SAN LUIS POTOSI-TABASCO-VERACRUZ-CORDOBA-CAMPECHE



COMITÉ DE ÉTICA

"2014, Año de Octavio Paz"

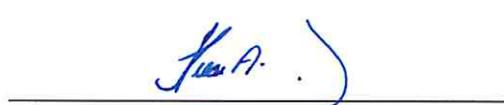
ACTA DE LA TERCERA REUNIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ÉTICA DEL COLEGIO DE POSTGRADUADOS CELEBRADA EL DÍA JUEVES 27 DE NOVIEMBRE DE DOS MIL CATORCE.

INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ÉTICA



Ing. Alejandro Ley Ibarra

Secretario Administrativo y Presidente
del Comité de Ética.



Lcdo. Juan Antonio Durán Suárez

Titular de la Unidad de Enlace y
Secretario Ejecutivo del Comité de Ética.



Msc. Luis Roberto Sánchez Vázquez

Director Financiero e Integrante Electo del
Comité de Ética.



Dr. David Hebert del Valle Paniagua

Profesor Investigador Asociado e Integrante
Electo del Comité de Ética.



Ing. Jorge Manuel García López

Jefe del Depto. de Adquisiciones y Contratos
e Integrante Electo del Comité de Ética.



C.D. José Manuel Olivares Rodríguez

Jefe de Analistas de Sistemas

e Integrante Electo del Comité de Ética.



COLEGIO DE POSTGRADUADOS

INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
MEXICO-PUEBLA-SAN LUIS POTOSI-TABASCO-VERACRUZ-CORDOBA-CAMPECHE



COMITÉ DE ÉTICA

"2014, Año de Octavio Paz"

ACTA DE LA TERCERA REUNIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ÉTICA DEL COLEGIO DE POSTGRADUADOS CELEBRADA EL DÍA JUEVES 27 DE NOVIEMBRE DE DOS MIL CATORCE.

ASESORAS Y ASESORES DEL COMITÉ DE ÉTICA

Lcda. Claudia Trejo Rojas
Auditora Titular Adscrita al Órgano Interno
de Control, en suplencia de la
Titular del Órgano Interno de Control.

Lcdo. José Álvarez Rodríguez
Jefe del Depto. de Legislación, Asesoría y
Consulta, en suplencia del
Director Jurídico.

Lcda. Eva Patricia Delgado Escobedo
Subdirectora de Recursos Humanos.

INVITADO

C.P. Saúl Santiago Díaz Vergara
Jefe del Departamento de Consultoría y
Servicios.